

SOLICITANTE FOLIO 250486300010922

Presente.-

En relación a su solicitud de información, realizada a este órgano electoral a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional, con número de folio 250486300010922 el día 27 de septiembre del año 2022, en la que solicita:

- “1. Describa, señale, informe todas las acciones que lleva a cabo para difundir información de tipo electoral (información sobre sus derechos, sobre normatividad, instituciones o cualquier otro tema electoral) en niñas, niños y adolescentes
2. señale los convenios que tenga con instituciones, sociedad civil o cualquier otro ente, con la finalidad de difundir información sobre derechos políticos y civiles o información de tipo electoral (o sobre todo derechos) a infancia y adolescencia.
3. ¿Existe algún convenio con la secretaría de educación en el estado para la promoción y difusión de derechos políticos y electoras en favor de NNA niñas, niños y adolescentes?
4. Qué acciones lleva a cabo para la difusión de información electoral a niñas, niños y adolescentes.”

Al respecto le respondo de la siguiente manera:

**1. Describa, señale, informe todas las acciones que lleva a cabo para difundir información de tipo electoral (información sobre sus derechos, sobre normatividad, instituciones o cualquier otro tema electoral) en niñas, niños y adolescentes**

Para tal efecto, el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES) realiza las siguientes acciones que pertenecen a su Estrategia Estatal de Educación Cívica y Participación Ciudadana, en la que se atiende a niñas, niños y adolescentes:

**Concurso Estatal de Dibujo “Los valores de la democracia”**

Es un concurso que invita a niñas y niños de tercero a sexto grado de primaria, a jóvenes que cursan los tres grados de secundaria, y a estudiantes de escuelas de arte del estado a elaborar un dibujo sobre los valores de la democracia, para contar con información sobre la percepción que tienen de dichos valores, y para fortalecer la educación cívica en Sinaloa.

Este concurso es considerado institucional por haberse consolidado entre la niñez y la juventud sinaloense por más de diecisiete años; nace en 2002 como parte de los primeros proyectos de educación cívica que originó el Instituto. Es una herramienta que permite desarrollar entre la niñez y la juventud habilidades como la creatividad, originalidad y estilo personal; y, además, despierta el interés y empatía para aprender del mundo que los rodea.

**Concurso Estatal de Cuento “Escribo y comparto valores”**

Es un concurso que invita a niñas y niños de tercero a sexto grado de primaria y, a jóvenes que cursan los tres grados de secundaria en el estado, a elaborar un cuento sobre los valores de la democracia, con el objetivo de promoverlos y difundirlos a

través de la escritura y la lectura, para que sirvan como instrumentos con los que se puedan identificar y les permita compartir la percepción que tienen de los mismos, así como para fortalecer la educación cívica en la entidad.

Este proyecto es considerado institucional, por haberse consolidado entre la niñez y la juventud sinaloense por más de quince años; nace en 2005 y es esperado año con año por estudiantes de educación primaria y secundaria.

### **Parlamento Infantil “Diputada y Diputado por un día”**

Es un proyecto instituido por la LVII Legislatura del H. Congreso del Estado de Sinaloa en el decreto 496, a través del cual colabora de manera oficial este órgano electoral, para fomentar en las niñas y niños que estudian el quinto grado de educación primaria en Sinaloa, una cultura de participación política ciudadana; a través de un ejercicio democrático que se realiza en las convenciones distritales, donde se eligen 24 diputadas y diputados infantiles por el principio de mayoría relativa y 16 por el principio de representación proporcional. Dicha actividad incide en el conocimiento y aproximación de los principios y valores de la democracia, la libre competencia y el derecho de elegir libremente a sus representantes.

### **Elecciones juveniles escolares**

Consiste en realizar procesos de elección de sociedad de alumnas y alumnos semejante al proceso electoral constitucional, instalando un Consejo Escolar de Elecciones que funge como máxima autoridad electoral que organiza y califica la elección, acompañado permanentemente de un asesor de cada institución involucrada; y donde el alumnado emite su voto de manera convencional utilizando urnas y mamparas; para fortalecer la educación cívica, la participación ciudadana y el liderazgo en estudiantes sinaloenses de secundaria, preparatoria y universidad.

### **Promoción Editorial**

Es la promoción de la cultura cívica y participación ciudadana a través de la lectura y por primera vez, en 2022, el IEES hará dicha promoción, a través de la Biblioteca virtual, en la que aparece la colección de 10 volúmenes de “Letras, colores y valores de la democracia”, así como otros libros, periódicos y cuadernillos enfocados a las niñas, niños y adolescentes; además, este año se realizaron 18 presentaciones del libro “Letras colores y valores de la democracia” Vol. 10, una por cada municipio del estado, en escuelas primarias y secundarias.

### **La tecnología al servicio de la educación cívica y la participación ciudadana**

Por primera vez, el IEES trabaja en un micrositio que estará dentro de la página [www.ieesinaloa.mx](http://www.ieesinaloa.mx), en el que se publicarán todas las actividades que se realizan para difundir y promover la educación cívica y la participación ciudadana, con secciones dirigidas a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y ciudadanía en general; creando con esto, un espacio más atractivo, accesible e interactivo, trascendiendo a la era digital de la nueva normalidad, a la vez que se amplía la cobertura a los diferentes grupos etarios.

- 2. Señale los convenios que tenga con instituciones, sociedad civil o cualquier otro ente, con la finalidad de difundir información sobre derechos políticos y civiles o información de tipo electoral (o sobre todo derechos) a infancia y adolescencia.**

Convenio General de Colaboración y Cooperación celebrado por la Universidad Autónoma de Occidente, y el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Convenio de Colaboración Institucional celebrado por el Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, y el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

- 3. ¿Existe algún convenio con la secretaría de educación en el estado para la promoción y difusión de derechos políticos y electorales en favor de NNA niñas, niños y adolescentes?**

No existe ningún convenio celebrado, sin embargo, la Secretaría de Educación Pública y Cultura del Estado de Sinaloa colabora con este órgano electoral como un aliado estratégico, para promover y difundir entre la población estudiantil la cultura democrática y la participación ciudadana.

- 4. Qué acciones lleva a cabo para la difusión de información electoral a niñas, niños y adolescentes**

Los proyectos Parlamento Infantil “Diputada y Diputado por un día”, “Elecciones Juveniles Escolares” y, “La tecnología al servicio de la educación cívica y la participación ciudadana”, citados en la respuesta de la pregunta número uno.

La presente respuesta se expide con fundamento en los artículos 1, 4, 19, 136 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo y quedo a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE  
Culiacán, Sinaloa, a 05 de octubre de 2022

LIC. GUADALUPE MENDOZA PADILLA  
JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA